

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 30 del 2000

Señores
ACCIONISTAS
ARMITA S.A.
Ciudad.

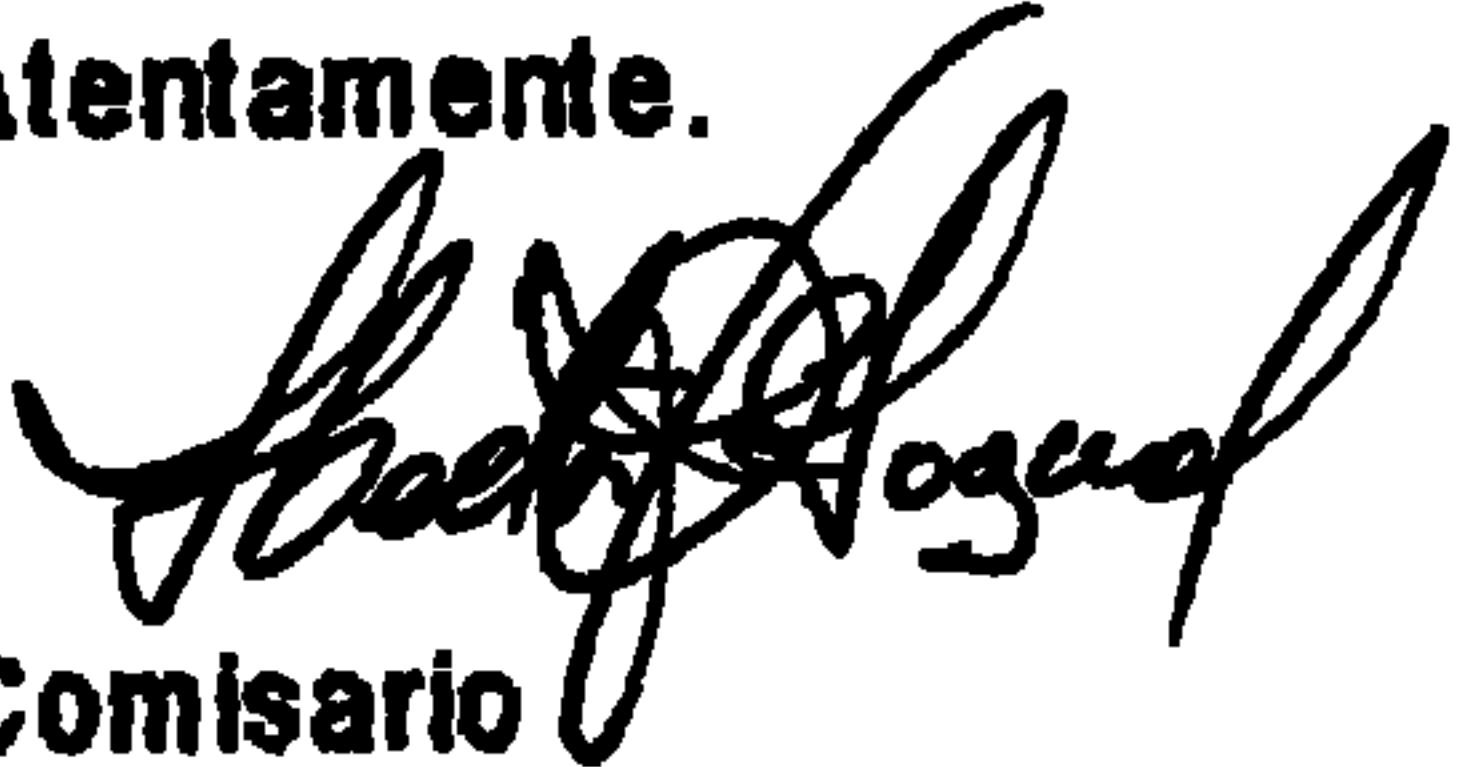
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales presento a ustedes mi informe como Comisario de la empresa **ARMITA S.A.** Para tal efecto, me traslade a las oficinas de la compañía y procedí a realizar el estudio y comprobación de la Contabilidad por el año 1999 analizando los registros contables y Estados Financieros, así también verifique que la empresa haya cumplido con todas las obligaciones, según consta en la Ley de Compañías y en los Estatutos.

Los egresos constan en su mayoría por el pago de impuestos fiscales y depreciaciones.

El movimiento del año de los principales libros contables está de acuerdo con los Principios de Contabilidad General Aceptados por el Ecuador y de acuerdo a las normas reglamentarias. **ARMITA S.A.** ha cumplido con las disposiciones sobre la Corrección monetaria.

Atentamente.



Comisario

0002 MAY 04

